



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, diez de octubre de dos mil veintidós

Proceso	Sucesión intestada
Demandante	Silvia Elena Dávila Grajales
Causante	Gloria Luz Dávila Grajales
Radicado	05001-31-10-011-2022-0034100
Instancia	Única
Decisión	Ordena Agregar Diligencia de Guarda y Aposición de Sellos

Se ordena agregar al expediente diligencia de guarda y aposición de sellos debidamente realizada por el Juzgado Diecinueve Civil Municipal de Medellín.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b757aa97898bc0c10ec90ba74ea6bc88acb7227f60921740c1b36729bd20190b**

Documento generado en 10/10/2022 11:40:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>